

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS

Este proyecto ha obtenido ayuda de la convocatoria de subvenciones destinadas a la ejecución de proyectos de implantación o mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos, residuos textiles y aceite de cocina usado en la región de Murcia, dentro del plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) -financiado por la Unión Europea-NEXT GENERATION EU, aprobada por orden de 11 de mayo de 2022, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Esta convocatoria tiene como objetivo acelerar las inversiones necesarias para impulsar y fomentar la implantación de nuevas recogidas separadas en concreto los biorresiduos, los residuos textiles y el aceite de cocina usado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los nuevos objetivos comunitarios, estatales y regionales en materia de gestión de residuos municipales en la Región de Murcia.

El importe final subvencionado tras la publicación con fecha 30 de diciembre 2022 de la Orden de Resolución por el Secretario General de de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias es de 178.200 €.

Se establece un plazo de ejecución del proyecto desde la notificación de la resolución de concesión hasta el 30 de diciembre de 2024.

